

VISTO:

La muestra artística denominada “Un objeto pequeño. Imagen y palabra en torno a María Salomón”, a realizarse el 29 de septiembre de 2008, en la Biblioteca Rivadavia de la ciudad de Bahía Blanca; y

CONSIDERANDO:

Que la misma es obra de la artista plástica Dorreguense Graciela San Román y de la escritora local Laura Forchetti.

Que la muestra versa sobre el rescate de la memoria a partir del trabajo en torno a la figura de la Sra. María Salomón de Aiub, madre de los tres jóvenes oriundos de Coronel Dorrego que aún permanecen desaparecidos.

Que ambas artistas Dorreguenses vienen realizando este tipo de eventos destinados a rescatar la memoria de los jóvenes desaparecidos, como la muestra “Ando pidiendo verte” en homenaje a los cuatro desaparecidos de esta ciudad: Juan Carlos Colonna, Carlos, Ricardo y Marita Aiub; en tanto, en la ciudad de Monte Hermoso, en el año 2004, se llevó a cabo la muestra referida a las historias de Roberto Garbiero, Juan Carlos Colonna, Nancy Griselda Cereijo y Juan Carlos Irurtia.

Que estas actividades trasladan la historia local a otros puntos del país, con el fin de mantener vigente la memoria sobre los hechos de la última dictadura militar en nuestra región.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º) Declárase de Interés Deliberativo la Muestra Artística denominada “*Un objeto pequeño. Imagen y palabra entorno a María Salomón*”, a realizarse en 29 de Septiembre de 2008, en la Biblioteca Rivadavia de Bahía Blanca.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 25 de Septiembre de 2008.-